

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Urbanización en la calle La Mies (Maliaño).
 - División por lotes y número: No se admite.
 - Lugar de ejecución: Término municipal de Camargo.
 - Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:
Importe total: 38.991.684 pesetas (234.344,74 euros).
5. Garantías: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
 - Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - Localidad y código postal: Muriedas 39600.
 - Teléfono: 942 251 400.
 - Fax: 942 251 308.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación empresarial: Grupo E, G; subgrupo 1, 6; categoría C, C.
 - Otros requisitos: Según pliego de condiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: El último de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación del anuncio en el BOC, hasta las catorce horas, si este día fuera sábado, se entienda prorrogado hasta el día hábil siguiente.
 - Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de condiciones.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
 - Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - Localidad y código postal: Muriedas 39600.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
 - Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - Localidad: Muriedas.
 - Fecha: Cuarto día hábil siguiente, laboral en este Ayuntamiento, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.
 - Hora: Diez treinta horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
- Camargo, 27 de octubre de 2000.—El alcalde, Eduardo López Lejardi.

00/11586

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la creación de las redes de agua potable, saneamiento y evacuación de aguas pluviales de la zona de La Loma.

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria) por la que se anuncia la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras para la creación de las redes de agua potable, saneamiento y evacuación de aguas pluviales de la zona de La Loma de Castro Urdiales.

1. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la ejecución de las obras para la creación de las redes de agua potable, saneamiento y evacuación de aguas pluviales de la zona de La Loma de Castro Urdiales, conforme al Proyecto Técnico redactado por la empresa «Aguas del Norte, S. A.» en mayo de 2000.

2. Duración del contrato: Las obras deberán ser entregadas dentro del plazo de los cuatro meses siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

3. Base o tipo de licitación: El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de 109.592.388 pesetas (658.663,517 euros) incluido IVA.

4. Clasificación requerida: La clasificación necesaria para optar a la adjudicación del contrato será:

Grupo E: Obras hidráulicas, subgrupo 1, categoría E.

5. Garantía provisional: La garantía provisional será de 2.191.848 pesetas (13.173,271 euros), equivalente al 2% de la base de licitación y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 del TRLCAP.

6. Garantía definitiva: La garantía definitiva será del 4% del presupuesto del contrato y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 del TRLCAP, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación de la subasta.

7. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares se realizará en unidad de acto con el presente anuncio, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación.

8. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOC.

9. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente de concluido el plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

10. Proposiciones: Se ajustarán al modelo contenido en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Castro Urdiales, 23 de octubre de 2000.—El alcalde (ile-

00/11311

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para acondicionamiento de local de la tercera edad.

Por acuerdo del Pleno de 19 de octubre de 2000, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta por procedimiento abierto de la obra «acondicionamiento local de la tercera edad, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Órgano de contratación: El Pleno del Ayuntamiento de Cieza.

2. Modalidad de adjudicación: Expediente ordinario, por procedimiento abierto, mediante la forma de subasta.

3. Contenido del contrato: Acondicionamiento local de la tercera edad.

4. Plazo de ejecución: Treinta días laborables.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: El día en que se cumplan veintiséis, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.